



UNIVERSIDAD VERACRUZANA
INSTITUTO DE INGENIERÍA

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 593

Boca del Río, Ver., siendo las once horas con treinta minutos del día diecisiete de diciembre del año dos mil diecinueve, reunidos en la Dirección del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, los CC. Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Dr. Alejandro Vargas Colorado, Dr. Ricardo Galván Martínez, M.I. Guillermo Hermida Saba, M.I. Alberto Pedro Lorandi Medina, integrantes del H. Consejo Técnico del Instituto de Ingeniería, procedimos a iniciar una sesión del H. Consejo Técnico presidida por la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería, después de pasar lista de asistencia estando cinco de un total de seis y existiendo por lo tanto quórum legal, procedimos a aprobar la siguiente orden del día.-----

- 1.-Lectura del acta anterior.-----
- 2.-Aval del H. Consejo Técnico, para designar a los integrantes del jurado del examen de oposición de acuerdo a la Convocatoria para el Personal Académico de la Universidad Veracruzana, para ocupar la plaza de técnico académico, tiempo completo, interino por plaza en el Instituto de Ingeniería a partir del día 1 de febrero de 2020.-----
- 3.-Aval del H. Consejo Técnico, para definir la aplicación de métodos y técnicas a desarrollarse durante la fase de investigación que se señale o la explicación de las actividades específicas para las que se va a ser contratado, que deberán presentar los aspirantes a concursar en el examen de oposición.-----
- 4.-Asuntos generales.-----

1.-Se dio lectura al acta anterior, aprobándose por unanimidad.-----

2.-A continuación, la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería de la Universidad Veracruzana, da lectura a la "Guía para el examen de oposición", donde menciona que el jurado para evaluar los exámenes de oposición será nombrado por el H. Consejo Técnico y deberá estar compuesto por tres o cinco miembros titulares y suplentes por plaza convocada y deberán contar con el nivel de estudios requerido para la plaza que se está convocando y un perfil académico profesional afin o similar a: *Licenciatura en Ingeniería Bioquímica, con grado de Maestría en Tecnología Avanzada; contar con: experiencia como químico analista en el área de microbiología y bioquímica: experiencia en el manejo de espectrofotómetro UV y cromatografía de gases: experiencia como docente de nivel superior.* Acto seguido, la Dra. Montes Carmona, procede a proponer los integrantes del jurado para el examen de oposición de acuerdo a la Convocatoria para el personal académico de la Universidad Veracruzana, para ocupar la plaza de técnico académico tiempo completo, interino por plaza en el Instituto de Ingeniería a partir del día 1 de febrero de 2020, y plantea como titulares: Mtra. Sara Isabel Chabat Uranga, académica de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Químicas, región Veracruz, debido a que la Mtra. Chabat Uranga, es Ing. Química y Maestra en Educación, estuvo como responsable del laboratorio de Química en la Fac. de Ciencias Químicas región Veracruz, imparte las E. E. de Química Analítica y Métodos Instrumentales y

Guillermo Hermida Saba

ALBERTO PEDRO
LORANDI MEDINA
Dra. Estela Montes Carmona

Ricardo Galván M.P.



participa en proyectos de investigación relacionados con el área de ambiental; el Dr. Gonzalo Galicia Aguilar, es doctor en electroquímica y Coordinador de la Maestría en Ing. de Corrosión y como parte de sus funciones es organizar junto con el técnico académico asignado al laboratorio de Ing. Ambiental y Corrosión las actividades que realicen los estudiantes de la maestría y el Dr. Ricardo Galván Martínez, es Ing. Bioquímico y cultiva el área de Corrosión, ambos doctores son investigadores de tiempo completo de este Instituto de Ingeniería y como suplente, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, es investigador del Instituto de Ingeniería y miembro del NAB de la Maestría en Ing. de Corrosión, además dentro de sus líneas de investigación desarrolla proyectos relacionados con la electroquímica y corrosión. El H. Consejo Técnico, después de analizar la propuesta dictamina por unanimidad que procede lo solicitado, quedando integrado el jurado de la siguiente manera, titulares: *Mtra. Sara Isabel Chabat Uranga, académica de Tiempo Completo de la Facultad de Ciencias Químicas, región Veracruz; Dr. Gonzalo Galicia Aguilar y Dr. Ricardo Galván Martínez, investigadores de Tiempo Completo de este Instituto de Ingeniería y como suplente, el Dr. Ricardo Orozco Cruz, investigador del Instituto de Ingeniería.*-----

3.-A continuación, la Dra. Ma. Estela Montes Carmona, Directora del Instituto de Ingeniería, da lectura a la "Guía para el examen de oposición", donde menciona que, para técnicos académicos, con desempeño en apoyo a la investigación, el trabajo escrito y la ejecución práctica de conocimiento consiste en la aplicación de métodos y técnicas a desarrollarse durante la fase de investigación que se señale o la explicación de las actividades específicas para las que se va a ser contratado. Posteriormente, la Dra. Montes Carmona solicita a los integrantes del Consejo Técnico se defina el tema que deberá presentar la aspirante a concursar en el examen de oposición. A continuación, se establece que *la aspirante deberá realizar la explicación de las actividades específicas para las que va a ser contratado en el laboratorio de Ing. Ambiental y Corrosión y la aplicación del método de cromatografía de gases para la detección de metano.* El H. Consejo Técnico, después de analizar la propuesta, dictamina por unanimidad que procede el tema. -----

4.- Asuntos generales: No habiendo asuntos generales que tratar, se da por terminada la sesión de este H. Consejo Técnico a las doce horas del mismo día y para constancia de lo acordado se levanta la presente ACTA por mí que como Directora DOY FE. -----


Dra. Ma. Estela Montes Carmona
Directora


Guillermo Hernández Sábido


ALBERTO PEDRO
LORA MÉNDEZ


Ricardo Galván Martínez